



Comisión de Familia y Política
Social

COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2022, DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Judith Piquet Flores)
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ (Se incorpora a las 10:45 horas)
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ (Se incorpora a las 11:45 horas)
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez)
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las diez horas y dos minutos, del día diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Política Social debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidenta, la Ilma. Sra. D^a. Ana Camins Martínez, su Vicepresidenta, la Ilma. Sra. D^a. Loreto Arenillas Gómez y como Secretaria la Ilma. Sra. D^a Miriam Bravo Sánchez.



Comisión de Familia y Política
Social

La Ilma. Sra. Presidenta saluda a todos los presentes y pregunta como cuestión preliminar, de conformidad con el art. 64.2 RAM, si hay sustituciones en los Grupos Parlamentarios.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle sustituye al Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Judith Piquet Flores.

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno toma la palabra para comunicar la retirada de la PCOC 2356/22 RGEP 19934 y solicitar un cambio en el orden del día.

La Ilma. Sra. Presidenta pregunta a los miembros de la Comisión si hay inconveniente en la alteración del orden del día consistente en tramitar la C 392/22 RGEP 4529 en tercer lugar y la C 1405/22 en cuarto lugar. No se acepta dicha alteración del orden del día.

Se procede a abordar el orden del día previsto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 2163/22 RGEP 18195 a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas de protección que se aplican a los menores en los centros de protección cuando regresan de sus no-retornos (fugas).

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, para formular la pregunta. Recordando que, de conformidad con el art. 196 RAM, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco minutos para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos.

Contesta la Ilma. Sra. D^a. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.



Comisión de Familia y Política
Social

En turno de dúplica responde la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaita.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2249/22 RGEF 19153 a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que los cierres de servicios y centros, así como los correspondientes traslados de menores a nuevos centros con profesionales de referencia diferentes, son la mejor decisión posible dentro del superior interés del menor.

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra a la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, para formular la pregunta. Recordando que, de conformidad con el art. 196 RAM, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco minutos para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social.

En turno de réplica toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.

En turno de dúplica responde el Ilmo. Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, D. José Manuel Miranda de las Heras.

PUNTO TERCERO: C 1405/22 RGEF 19607 de un representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración de la aplicación del Plan Corresponsables en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. D. Rafael Escudero Moral, representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, por tiempo máximo de quince minutos.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios, en el que, de menor a mayor, y por tiempo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle.



Comisión de Familia y Política
Social

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Loreto Arenillas Gómez, desde el estrado.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Juana Beatriz Pérez Abraham.

Toma la palabra para contestar a las anteriores intervenciones el Sr. D. Rafael Escudero Moral, representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, por diez minutos de tiempo.

A continuación se hace un receso de once horas y treinta y cinco minutos a once horas y cuarenta y cuatro.

PUNTO CUARTO: C 392/22 RGEP 4529 de un/una representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas necesarias para abordar la situación de las entidades del Tercer Sector. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. D. Rafael Escudero Moral, representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, por tiempo máximo de quince minutos.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios, en el que, de menor a mayor, y por tiempo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Encarnación Rivero Flor.

Toma la palabra para contestar a las anteriores intervenciones el Sr. D. Rafael Escudero Moral, representante de la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, por diez minutos de tiempo.



Comisión de Familia y Política
Social

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana CAMINS MARTÍNEZ

Fdo.: Miriam BRAVO SÁNCHEZ